

Escribir las prácticas. Una propuesta metodológica para investigaciones de Extensión o de Responsabilidad Social Universitaria

*María Alejandra Ciuffolini, Candela de la Vega, Sergio Job, María Mercedes Ferrero, Ayelén Gallego, Gerardo Avalle, Juliana Hernández, Gonzalo Ibáñez Mestres, Noelia Feldmann, Zarina Forclaz, Mauricio Fernández Gioino, Santiago Gatica, Ignacio Alonso Alasino, Tania Antonini, María Paula Bordese, Lucía Guglielmetti.**

Resumen

En la actualidad existe una significativa y variada producción bibliográfica sobre paradigmas, metodologías y técnicas de investigación, orientada primordialmente hacia investigaciones de corte académico y científico; mientras que, es relativamente escasa y nueva la producción y sistematización de abordajes destinados a guiar la labor de investigación en marcos de acciones de extensión y/o responsabilidad social universitaria. Colaborando con la profundización de esta última línea, el objetivo principal de este artículo es iniciar una necesaria reflexión y sistematización de las ac-

* Los autores de este documento son docentes, investigadores, y estudiantes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Muchos de ellos/as pertenecen al Colectivo de Investigación “El llano en llamas”.

Código de referato: SP.146.XXV/113.

STUDIA POLITICÆ



Número 25 ~ primavera/verano 2011-2012

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

ciones, saberes y prácticas que han guiado el trabajo enmarcado en un proyecto de responsabilidad social universitaria, a fin de bosquejar un esquema de abordaje para este tipo de intervenciones. Más que informar sobre el desarrollo del proyecto, el sentido de este escrito es marcadamente político: se trata, en otras palabras, de una propuesta para innovar en las formas de *concebir y escribir las prácticas*, tanto de la ciencia como de la comunidad y la política.

Palabras Claves: territorio, proyección social universitaria, prácticas de intervención, jóvenes, barrios populares.

Abstract

Nowdays, there is a significant and varied bibliographic production on paradigms, methodologies, and techniques of research which is oriented primarily toward academic and scientific research; whereas, it is relatively scarce and new the production and systematization of approaches designed to guide the work of research into “extension” and/or “social responsibility” frameworks. Inside this last line, the main objective of this article is to start a necessary reflection and systematization of the actions, knowledge and practices that have guided the running of a project of social responsibility, in order to outline a scheme of approaching for this type of intervention. Rather than reporting on the development of the project, the meaning of this writing is markedly political: it is, in other words, a proposal to innovate the ways of designing and writing practices, not only of the science, but also of politics and the community.

Keywords: Territory, Social Projection of Universities, Social involvement, Young people, Popular neighborhoods.

Introducción: Rompiendo dicotomías

EN la actualidad existe una significativa y variada producción bibliográfica sobre paradigmas, metodologías y técnicas de investigación, orientada primordialmente hacia investigaciones de corte académico y científico; mientras que, es relativamente escasa y nueva la producción y sistematización de abordajes destinados a guiar la labor de investigación en marcos de acciones de extensión y/o responsabilidad social universitaria.¹

¹ En Argentina, y en Latinoamérica en general, salvo las acciones de algunos grupos en algunas universidades nacionales y en algún sector del servicio público, recién a partir de la recuperación de la democracia en los años 80², las universidades y las asociaciones profesionales y científicas comenzaron a desarrollar más sistemáticamente proyectos de

Esta carencia hace que a menudo en este tipo de trabajos se repliquen estrategias de investigación que no suelen ser del todo adecuadas para alcanzar los objetivos de los mismos. Un correlato de ello es que, el hecho que la incorporación efectiva de la práctica de extensión en la formación universitaria continua siendo una meta que permanece sin resolverse de manera total y concreta (Delgadillo Solano, 2005).

Las investigaciones de extensión y/o responsabilidad social² tienen la particularidad de plantearse como una instancia de intersección activa, crítica y reflexiva entre *Universidad* y *Sociedad*. Una discusión sobre este par de conceptos, presentados como realidades separadas o dicotómicas, merece una dedicación extensa que excede los objetivos y los límites de este trabajo.

Sin embargo, es importante aclarar que, para quienes escriben este artículo, esta es una división que nace de aquello que Dussel (2003) llama el “mito de la Modernidad”, y que sólo puede ser tal en la medida en que la producción, legitimación y difusión de conocimiento se concentre sólo en los centros universitarios. Pensar que *Universidad* y *Sociedad*

investigación conectados con prácticas de extensión (Slpak et.al, 2005; Delgadillo Solano, 2005), afirman que no obstante esta novedad, en la experiencia universitaria latinoamericana la preocupación por desarrollar procesos que vinculen la formación académica en el nivel de educación superior con el servicio a la sociedad, tiene una historia que se prolonga por casi un siglo; la Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba es un hito de esta historia.

² Este trabajo surge de la experiencia que como Colectivo de investigación tuvimos bajo la ejecución de un proyecto que obtuvo financiación de las Convocatorias 2010 y 2011 de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad Católica de Córdoba. Sin embargo, parte del equipo, e inclusive su Directora, la Dra. Ma. Alejandra Ciuffolini, también ha participado de los proyectos de Extensión Universitaria y Voluntariado de la Universidad Nacional de Córdoba. De ahí que los conceptos “responsabilidad social” o “extensión” para referirnos a esta práctica de investigación son usados en un sentido similar. En lo que refiere al concepto de Responsabilidad Social Universitaria, la UCC ha proclamado que se ha de entender como “la habilidad y efectividad de la Universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social” (UCC, 2011:2). Cabe aclarar que a partir del año 2012, la UCC ha efectuado algunas modificaciones en su política de proyección social, nominándose a los nuevos proyectos como “Proyectos de Proyección Social con Vinculación Curricular”. En relación al concepto de Extensión, la Universidad Nacional de Córdoba se ha pronunciado sobre su rol extensionista como “la función específica a través de la cual se da la relación de la Universidad Pública con la sociedad y a partir de la cual se integran sus restantes funciones —la docencia y la investigación— a la tarea de

pueden existir como dos esferas separadas, es reproducir la situación de dominación y poder que posiciona y jerarquiza a un espacio específico como fuente de los saberes “verdaderos” de una época (Ciuffolini, 2010). En esta construcción definitoria se marca así un límite entre un “adentro” y un “afuera”, entre aquello que es aceptado como conocimiento válido y verdadero y aquellos otros reservados al ámbito del sentido común.

Por el contrario, la práctica de la investigación y de la producción de conocimiento concebidos desde la inexistencia de las fronteras entre Universidad y Sociedad supone, por un lado, una jerarquización de voces y relatos del campo social antes silenciados, y, por otro, que los temas o problemas tratados tienen una implicancia inmediata en la realidad. Así, este tipo de prácticas se propone explícitamente atender y privilegiar las necesidades y dificultades que enfrentan nuestras comunidades y territorios; pero no desde una perspectiva asistencial o filantrópica que no cuestiona las causas de los problemas o que ubica a una población meramente receptiva de sus acciones.

Se trata, en cambio, de atender a los problemas de nuestras sociedades desde nuestros lentes intelectuales de investigadores pero también desde una sensibilidad y compromiso con aquellas cuestiones que aparecen como urgentes, estructurales y/o que afectan a los sectores excluidos y marginados de nuestra comunidad. En definitiva, este tipo de trabajos no sólo involucra nuestro conocimiento o nuestro pensamiento, también requiere una comprensión de la tarea científica como una acción práctica e ideológicamente dispuesta a modificar el contexto y propiciar nuevas experiencias. En otras palabras, implica una comprensión de la tarea científica como una práctica política.

Desde este marco, el presente artículo recupera y se nutre de la reflexión colectiva de todos los miembros del Colectivo de Investigación “El llano en llamas” y de los estudiantes de la cátedra de Teoría Política I “A” de los años 2010 y 2011 en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba (UCC). El objetivo principal que nos hemos propuesto es iniciar una necesaria reflexión y sistematización de las acciones, saberes y prácticas que han guiado el trabajo enmarcado en un proyecto de responsabilidad social universitaria, a fin de bosquejar un esquema de abordaje para este tipo de intervencio-

responder a las demandas de la comunidad y elaborar propuestas que permitan su desarrollo” (UNC, 2009:2).

nes. Más que informar sobre el desarrollo del proyecto, el sentido de este escrito es marcadamente político: se trata, en otras palabras, de una propuesta para innovar en las formas de *concebir y escribir las prácticas*, tanto de la ciencia, como de la comunidad y la política.

Sobre los Proyectos RSU que originan la reflexión

El sustrato desde el que se realiza el presente esquema de abordaje surge de las experiencias de un Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria financiado por la Universidad Católica de Córdoba, realizado durante el año 2010, y continuado y profundizado a lo largo de todo el 2011. Ambos proyectos se plantearon abordar como problemática la centralidad que asume el delito y la transgresión en la vida cotidiana de los jóvenes de sectores populares, en este caso, de jóvenes que viven en Villa La Lonja y en barrio Güemes de la ciudad de Córdoba.

La complejidad de la problemática abordada, reside en la multiplicidad de factores que la constituyen, e incluso el modo en que estos interaccionan o se relacionan potenciándola. Entre ellos, cabe mencionar: la selectividad del sistema penal respecto de los sectores más afectados por esta problemática; la desarticulación entre el sistema educativo y penal en torno a situaciones de conflicto con jóvenes; las situaciones de exclusión social y material vividas por los jóvenes afectados; el desconocimiento por parte de los sectores afectados de cuestiones relativas a los derechos y garantías; las crecientes estrategias de segmentación y disciplinamiento de los conflictos generando su despolitización y enmarcado dentro de un lenguaje legal e institucional represivo; la producción mediática de la figura de los sectores populares (Crisafulli y Barreto, 2011; Ciuffolini y Scarponetti, 2011; CIAJ *et al.*, 2009; Duarte Quapper, 2005).

La relevancia de esta situación reside en que el conflicto con la ley —en nuestro caso, este conflicto se da especialmente alrededor del cuestionado Código de Faltas de la Provincia de Córdoba³— representa una pri-

³ Existe en Córdoba un fuerte debate sobre el Código de Faltas que resalta, entre las cuestiones más importantes, la violación de esta normativa provincial a derechos y garantías reconocidas en las constituciones provinciales y nacionales; y la agresión a los principios de legalidad, de la presunción de la inocencia, del debido proceso y de lesividad. Este debate viene dándose desde múltiples sectores sociales: académicos, organizaciones sociales o partidos políticos, escuelas o centros de formación, sindicatos, murgas o grupos musicales, etc. Por ejemplo, entre los últimos hitos de este cuestionamiento se destacan las siguientes situaciones que fueron reflejadas por los medios de comunicación: Nota “Otro pedido de

mera experiencia de relación con lo político y con el Estado, que se ve atravesada por situaciones de arbitrariedad, represión, violencia y despojo en los sectores populares.⁴ Es destacable, en este sentido, el aumento de las detenciones en los últimos años y el porcentaje que representan los jóvenes en esas detenciones: durante el año 2009 la cantidad de detenciones por la aplicación del Código de Faltas de la Provincia de Córdoba trepó a 54.2223 personas, de las cuales el 64,8 % son jóvenes entre 18 y 35 años (Crisafulli y Barreto, 2011). La estimación para el año 2010 es de 76.000 detenidos (uno cada siete minutos) en el territorio provincial, correspondiendo 37.976 de éstos a detenciones efectuadas solamente en la ciudad capital (lo que implica un aumento del 40 % respecto de los últimos datos oficiales de 2009).⁵ En estas experiencias que los jóvenes viven casi a diario se vuelve lejano el sentido de lo político asociado a la participación en la vida pública y a la decisión sobre las pautas de lo común. Más que sentirse miembros de una sociedad, estos jóvenes se ven despedidos o silenciados.

En este contexto es que se plantearon los objetivos de los Proyectos de RSU para los años 2010 y 2011, considerando la necesidad de enfrentar este fenómeno desde ópticas que no refuercen la criminalización y exclusión social de estos sectores, sino su inclusión a partir de prácticas que fortalezcan la experiencia de ser sujetos con derechos.

informes sobre el Código de Faltas que la Policía no contesta” (*La Voz del Interior*, 23/11/2011, disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/otro-pedido-informes-sobre-codigo-faltas-que-policia-no-contesta>), nota “La Policía no dice cuántas condenas dicta” (*La Voz del Interior*, 20/11/2011, disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/policia-no-dice-cuantas-condenas-dicta>), nota “Miles se movilizaron contra el Código de Faltas” (*La Voz del Interior*, 19/11/2011, disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/miles-se-movilizaron-contra-codigo-faltas>), nota “Tribunal de Conducta Policial investiga detenciones ilegales” (*La Voz del Interior*, 16/11/2011, disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/tribunal-conducta-policial-investiga-detenciones-ilegales>), nota “Código de faltas: nuevamente se debate su inconstitucionalidad” (*Indymedia*, 9/11/2011 <http://argentina.indymedia.org/news/2011/11/799274.php>), nota “Proponen eliminar la figura del merodeo en el Código de Faltas de Córdoba” (*Cadena3*, 1/11/2011, disponible en <http://www.cadena3.com/audio.asp?id=136367>).

⁴ En este sentido, es que algunos especialistas en el tema hablan de que las transformaciones sociales y políticas que afectan a estos sectores imponen una transformación política de menos Estado social y más Estado penal o represivo (Crisafulli y Barreto, 2011; Job y Ferrero, 2011B; Job y Ferrero, 2009; Wacquant; 2004).

⁵ La estimación está basada en datos oficiales de la Policía de la Provincia, obtenidos a través del mecanismo de acceso a la información (ley 8.803), iniciado por el Dr. Etchichurry. Ver: <http://codigodefaltas.blogspot.com.ar/2012/02/40-mas-de-detenciones-por-codigo-de.html>

A continuación, el objetivo de este artículo se desarrolla en cuatro apartados. El primero, pretende resaltar la importancia de problematizar y pensar el territorio, en tanto espacio donde se pretende intervenir, y, a partir de ello, caracterizar las particularidades de los dos territorios que fueron núcleo de nuestro proyecto: barrio Güemes y Villa La Lonja. El segundo apartado intenta traer al eje de reflexión el momento de definición de los problemas y necesidades de ese territorio que constituyen el objeto de la práctica de investigación; allí se hará hincapié sobre la condición de intersubjetividad como práctica constituyente de los mismos. El tercer apartado, presenta el momento de “entrada a campo” como otra de las instancias problemáticas de los proyectos de extensión. El último apartado, finalmente, focaliza en el análisis de los instrumentos, metodologías y dinámicas de trabajo y continuidad tomando como base nuestro proyecto de responsabilidad social.

Territorio

Pensar en llevar adelante un proyecto de RSU implica necesariamente situar el campo de acción en un contexto, en un tiempo, y en un territorio: son estos elementos, junto con el significado que los sujetos les impriman a cada uno de ellos, los que nutren y dan forma a tal proyecto. Por esto, y porque entendemos que los espacios —temporales, territoriales, contextuales— configuran subjetividades, es que se vuelve tan necesario y relevante problematizar todas sus dimensiones. Conforme a ello, en este apartado se reflexiona sobre el entretejido de elementos que llamamos *territorialidad*.

Antes que nada, resulta necesario explicitar aquello que entendemos por territorialidad. Pues, la red conceptual a partir de la cual identificamos y problematizamos la realidad, tiene el poder y la autoridad para establecer fronteras de exclusión e inclusión, es decir, de constitución de problemas, así como también determinar las estrategias y herramientas metodológicas más idóneas para su análisis. Es en este sentido que Latour (1988) sostiene que la primera ocupación de cualquier disciplina es establecer y fijar la *metrología* o axiología por medio de la cual sus conceptos son evaluados. Pero más allá de la irónica verdad que la afirmación de Latour encierra, esta exposición reflexiva de los componentes ontológicos, axiológicos y teóricos que sustentamos, constituye, a nuestro entender, un momento basal tanto para la constitución de la problemática, como para la discusión y puesta en común del grupo, y también para la reflexión sobre la tarea realizada.

En este marco, privilegiamos una mirada del territorio sobre dos de sus dimensiones constitutivas y en constante disputa:

- a. La *dimensión jurídica-institucional* entendida como la “delimitación de un espacio (...) en que se concreta una acción de dominio” (Aceves González, 1997:278). Bajo esta dimensión el territorio es función y resultado de *dispositivos e instituciones que determinan formas y posibilidades de circulación y localización de cosas y sujetos* (Ciuffolini y Núñez, 2011; Ciuffolini y Scarponetti, 2011).
- b. La *dimensión política*, lo que importa pensar es el territorio en tanto espacio significado por lo sujetos como el lugar desde el que se constituye la resistencia y la disputa frente a los procesos de normalización y disciplinamiento. El territorio es, en esta dimensión, vida, historia y sentimientos compartidos; es necesidades y deseos que quitan el sueño. De este modo, el territorio se convierte en un sitio de contestación (Ciuffolini y Núñez, 2011).

Dichas instituciones y dispositivos que conforman la dimensión jurídico-institucional tienen un rol fundamental en aquello que según Zibechi (2008) es la obsesión de nuestras sociedades: la seguridad. Para este autor “la arquitectura y el aparato policial se han fusionado” (2008:134) creando así una especie de modelo urbanístico-securitario (Job y Ferrero, 2011). En esta idea, la seguridad se ha vuelto el paradigma que guía la configuración de las instituciones, normas y mecanismos de control social que demarcan los territorios. Ejemplos de esto, en la provincia de Córdoba, van desde la construcción de los barrios ciudades hasta el aumento constante del número de efectivos policiales (Núñez y Ciuffolini, 2011; Scarponetti y Ciuffolini, 2011; Job, 2011). La amalgama entre arquitectura y aparato policial se vuelve un proyecto de planificación urbana con miras a garantizar “la paz y el orden” para determinados sectores de la sociedad.

La combinación del paradigma *urbanístico-securitario* con los imperativos del capital —especialmente del mercado inmobiliario— está diagramando un uso y acceso diferencial al territorio y la ciudad.⁶ Los cada vez más frecuentes y masivos desplazamientos de los sectores populares hacia las periferias generan en los grupos afectados, o pasibles de serlo, una sensación de incertidumbre y temor, además de la ruptura de los lazos comunitarios, de las historias locales, y de las organizaciones comunitarias (Avalle y de la Vega, 2011; Hernández et. al. 2011).

⁶ En este mismo sentido, autores clásicos como Lefebvre o Harvey que han pensado el territorio y sus configuraciones, coinciden en destacar que debemos considerar al espacio como un recurso organizativo y como una fuerza de producción del capitalismo (CIUFFOLINI y NÚÑEZ, 2011).

En este marco de fragmentación y dualidad, el “estar afuera” no sólo refiere a un lugar geográfico —los márgenes o la periferia de la ciudad— sino también a un contenido social por el que los ciudadanos acaban percibiendo un significativo social del tejido urbano. De este modo, en el tramado social la tensión urbana centro-periferia se vuelve un lugar de ruptura que configura un imaginario social de la “seguridad ciudadana” en el que ciertas poblaciones son representadas como un peligro y una amenaza para la sociedad.⁷

Este proceso de disolución de lazos y dualización de la ciudad provoca un abanico de reacciones en los sujetos directamente afectados. Así se observan tanto acciones de retraimiento y ghetificación, como procesos de desafectación de las normas y reglas (delincuencia, marginación, etc.). Frente a estas circunstancias de exclusión y estigmatización, la reacción proveniente de los jóvenes es un permanente desafío a las metas y medios que la sociedad establece como lícitos y la emergencia de un conjunto de prácticas que las violentan.

Pero también, y en forma cada vez mayor, estos procesos de exclusión tienen como correlato acciones de resistencia y organización comunitaria y política. Así, emergen sujetos que luchan, que construyen su subjetividad desde los territorios, que cuestionan o niegan los parámetros que organizan sus relaciones. Y lo hacen resignificando los territorios, constituyéndolos en espacios de propiedad colectiva; resignificando sus calles como espacios de reunión, sus esquinas y paredes como la expresión de una identidad colectiva consumada en el territorio.

Como bien señala Foucault (1996), los conflictos sociales, las resistencias a regímenes políticos, los efectos de las crisis económicas, etc., se entrecruzan con prácticas de *ilegalismo popular*. De allí que, en el horizonte de las luchas políticas y sociales se perfilen prácticas inscriptas en el marco de lo ilegal y se multipliquen al hacerse cada vez más restrictivas las legislaciones. El mecanismo disciplina-penalidad-delincuencia garantiza la diferenciación, el aislamiento y la utilización de la delincuencia en todo el campo de ilegalismos. Al ser dispuesto frente a las luchas, opera desactivando su

⁷ De hecho, como explican Job y Ferrero (2010), la villa, como parte de una configuración histórica dada, ha sido desde siempre depositaria de representaciones y estigmatizaciones que la enmarcaron dentro del parámetro de lo anormal y el desperdicio. Así, en los años de la década de 1950, fue considerada el mejor ejemplo del fracaso del populismo peronista; en la década de 1970, obstáculo del progreso y germen de subversión; y, en la Argentina del presente, lugar de inmoralidad, delincuencia y ausencia de ley, zona que hay que eludir, temer y evitar.

componente político al ponderar y rotular lo que hay en ellas de trasgresión y desacato (Foucault, 1996 y 2006; Deleuze, 2005).

En virtud de lo expuesto, el territorio se presenta como un núcleo de construcción y disputa política sin parangones cuya importancia no puede evadirse a la hora de pensar la construcción de cualquier tipo de proyecto de extensión o responsabilidad social. En nuestro caso, y obedeciendo a la necesidad de reconocer esta centralidad, a continuación presentamos una breve caracterización de los territorios que constituyeron nuestras coordenadas espaciales de acción.

1. Barrio Güemes

Güemes es un barrio situado en las cercanías del centro comercial de la ciudad y de grandes zonas de concentración de proyectos inmobiliarios, entre ellos, el barrio Nueva Córdoba. Este último barrio conforma uno de los polos económico-poblacional más dinámicos de los últimos años: por su recepción de estudiantes debido a la cercanía a los centros educativos universitarios, el mismo se ha convertido en un barrio con un enorme crecimiento poblacional.

Ante este incremento demográfico en el barrio Nueva Córdoba, el barrio Güemes, por su contigüidad, se posiciona como un territorio codiciado para continuar y extender el proyecto inmobiliario. Según un artículo del diario *La Voz del Interior* “este año, las siete cuadras de la avenida Pueyrredón, desde La Cañada hasta barrio Observatorio, se convertirán en un corredor ‘caliente’ para el mercado inmobiliario”.⁸ Este corredor es justamente barrio Güemes. Además, se suma que a este barrio lo rodean los principales centros comerciales y shoppings, está próximo a la Municipalidad y los Tribunales de Justicia, entre otras instituciones, lo que lo constituye como un destino estratégico para las inversiones inmobiliarias.

Por otro lado, la arquitectura de Güemes cuenta con una disposición típica de ciudad, esto es, manzanas regulares, calles asfaltadas, señalización urbana, semáforos, institutos educativos, centros culturales privados y públicos, despensas, etc. En cuanto a su estructura sociológica, el barrio está compuesto por estratos socioeconómicos bajos y medios bajos que desde la óptica hegemónica son considerados sectores peligrosos, “potenciales delinquentes”; volviendo necesaria una cotidiana y activa presencia policial.

⁸ Nota “Pueyrredón, nuevo corredor del desarrollo inmobiliario”, 23/02/2011, disponible en <http://www.lavoz.com.ar/noticias/negocios/pueyrredon-nuevo-corredor-desarrollo-inmobiliario>

Como si fuera una coincidencia en relación a la problemática que da vida a nuestro proyecto de RSU, en Güemes también se encuentra la Comisaría Décima, la cual es conocida históricamente como una de las unidades jurisdiccionales más represivas de la ciudad.⁹ En uno de los hechos más conocidos que sucedieron en esta comisaría, el 22 de enero de 1999 murieron siete jóvenes que estaban detenidos tras iniciar una protesta por mejores condiciones de detención que terminó en un confuso incendio de las instalaciones.¹⁰

El control policial se ejerce mediante una circulación permanente de patrulleros y efectivos dentro del barrio. La constante actividad policial, de vigilancia y castigo, genera consecuencias en la manera de habitar el territorio y en la configuración de lazos sociales y subjetividades: el control interno permanente, limita la circulación y apropiación de los vecinos de los espacios públicos, impide las reuniones en las veredas, los juegos en las calles.¹¹

De ahí resulta un aislamiento de los vecinos, el miedo y la inhibición frente a cualquier tipo de proyecto colectivo y lazos comunitarios. Sobran las experiencias al respecto y, en más de una ocasión, hemos vivido cómo ante la presencia de un patrullero nuestras actividades como proyecto RSU se disolvían inmediatamente. Ya en los jóvenes es una rutina que ante la presencia policial cada uno “se mete en su casa”. Así, el control territorial desmotiva a salir a divertirse, ir al trabajo, asistir al colegio, charlar con algún vecino.

De igual modo emergen en el barrio otros espacios y prácticas de resistencia: movimientos culturales como la Biblioteca popular Luna Abierta, el

⁹ La Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos Humanos (CADDHH), que nuclea multiplicidad de organizaciones sociales y políticas, viene denunciando desde los últimos 5 años el accionar represivo de esta Comisaría que se remonta al último periodo dictatorial en el país. Ver, por ejemplo, las coberturas de las siguientes notas: “Atropello policial en la comisaría décima de Córdoba” (Disponible en http://fundacionpmilesi.org.ar/sitio/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=56; “Marcha contra la comisaría” (disponible en <http://www.sosperiodista.com.ar/Cordoba/Marcha-contra-la-comisaria>); “Caminos y concepciones muy distintos sobre los Derechos Humanos” (Disponible en <http://antirrepresiva.blogspot.com/search?q=d%C3%A9cima>).

¹⁰ Nota “Tardan 5 años en echar a policías condenados por la muerte de presos” en el diario *La Voz del Interior*, 23/11/2006. Disponible en http://archivo.lavoz.com.ar/06/11/23/secciones/sucesos/nota.asp?nota_id=20777

¹¹ En la nota “Chicos de Güemes dicen que los detienen sólo por caminar”, publicada en el diario *La Voz del Interior*, 7/10/2010, pueden encontrarse testimonios de esta realidad. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/chicos-de-guemes-dicen-que-los-detienen-solo-por-caminar>

Centro Cultural Bordes, la batucada del barrio, o la activa presencia de organizaciones socioterritoriales como la del Movimiento Lucha y Dignidad; todos ellos representan lugares para compartir y denunciar la violencia que sufren muchos de los vecinos. Así también, las paredes muraleadas, los terrenos y casas tomadas, los graffitis, los cordones de vereda como lugares de reunión (cuando no es disuelta por la policía), son las prácticas que intentan también mostrar las características de la vida dentro del barrio. Es que, como decíamos antes, la identidad del barrio Güemes surge de la tensión que se genera entre los distintos proyectos, con sus lógicas antagónicas.

2. Villa La Lonja

Villa la Lonja es un asentamiento que se ubica al sur-oeste de la ciudad formando parte de una franja continua de barriadas populares que se encuentran, a modo de enclave, entre barrios de mayor poder adquisitivo. La Lonja presenta una disposición irregular de las viviendas y pequeños pasajes de tierra que comunican los diferentes sectores del mismo. La no existencia de calles que atraviesen de un extremo a otro el barrio constituye también una particularidad: quienes circulen dentro son principalmente quienes tienen impreso en su memoria el recorrido exacto de esos pasadizos, es decir, los vecinos.

Tal configuración del espacio ha dado lugar a que el control que efectúan las fuerzas policiales se materialice a modo de cordón externo y, si bien la Policía no ingresa a la villa, el control lo realiza sobre los vecinos para que estos no “salgan de sus límites geográficos”. Es decir, dentro del territorio prácticamente no hay intervención de los agentes policiales. Sin embargo, y siendo testigos de ello, las pocas veces que las fuerzas policiales ingresan a La Lonja lo hacen rompiendo abruptamente el ritmo de vida cotidiano de toda la villa, con altos niveles de atropello, violencia e impetuosidad contra cualquiera de los vecinos.

A esta situación se suma el hecho explícito de “resguardo” de los barrios residenciales adyacentes a la Villa, que señalan en oposición a los vecinos de villa La Lonja. En virtud de esta “demanda de seguridad”, el control ejercido sobre los vecinos de la Villa, es tal que existen cámaras de seguridad ubicadas en las veredas del frente que enfocan hacia La Lonja, pudiendo filmarse quiénes y cuántos “salen” y “entran” a la misma. Así, es común que al salir del barrio, los jóvenes intenten esquivar a los policías, evitar el contacto, reconociendo que en caso de darse tal circunstancia, si no son golpeados y/o arrestados, son “devueltos” a la villa.

Aun así, el hecho de que la Policía no ingrese hace de la Villa más un espacio de contención que un espacio fragmentado como el que se vive en Güemes. En La Lonja, los chicos pueden matear en la puerta de su casa;¹² hay más espacios comunes que son compartidos, como el salón comunitario o el mismo frente de su casa. Todos circulan, los chicos juegan en los pasajes, se comparten experiencias; el barrio es realmente un espacio comunitario.

Los jóvenes se encuentran seguros dentro de la misma villa, en tanto no se ven frente al peligro de ser víctimas de la represión policial. Emerge una concepción propia de “seguridad”, con sus propias lógicas de autoridad y formas de organización. Tal es así que los vecinos dejan entrar a sus casas y resguardan a los jóvenes que persigue la policía; a pesar de lo que el resto de la ciudad puede percibir, la villa es un “lugar seguro”.

En este sentido, los lazos comunitarios, fundados en la solidaridad y el compañerismo, van configurando la resistencia de los vecinos al individualismo y la exclusión propios del capital y el mercado. Muestra de esto es la lucha permanente por la dignificación de la vida, que se plasma en los procesos organizativos que se vienen construyendo desde hace tiempo dentro de la villa, en los que confluyen distintos grupos, organizaciones, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Lenguajes, historicidad y sujetos

Como planteamos en el apartado anterior, pensar un proyecto de RSU implica razonar sobre el contexto espacial, el territorio donde se desplegarán las acciones proyectadas. En este sentido, también se vuelve necesario reflexionar sobre la forma en que conceptualizamos y pensamos esas acciones dentro de lo que llamamos territorio.

Ahora bien, si esto es un requisito para toda investigación, en el caso de aquellas que niegan una dicotomía entre la ciencia y la praxis se vuelve aún más importante. Pues no sólo se trata de esclarecer nuestros conceptos y puntos de partida, sino incluso debe considerarse el lenguaje y los modos a través de los cuales los propios actores definen una problemática. Es a partir de los actores y de sus lenguajes que pensamos se debe construir de manera común una perspectiva de abordaje a las cuestiones.

¹² Como también beber alcohol o fumar.

Esto implica necesariamente una instancia reflexiva y crítica tanto del lenguaje de los legos como del lenguaje teórico de referencia, ya que es en la intersección de ambos, es decir, asegurando una condición de intersubjetividad desde donde se puede propiciar una acción práctica frente a los problemas. Es a partir de este reconocimiento de un “nosotros”, que no quita espacio a la otredad, en el que se puede concebir al conocimiento como una empresa cooperativa. Es que sólo desde un trabajo conjunto que reúne conocimiento y acción es posible la transformación y solución de problemas.

Esta necesidad de crear un lenguaje común dice también de la historicidad de los problemas y de las formas y lugares desde el que “legos y cientistas” los concebimos y nominamos. Pues todo lenguaje se encuentra inserto y es producto de un contexto histórico determinado que condiciona y/o habilita determinadas posibilidades de enunciación. En este sentido, toda mirada está siempre filtrada por la lente del lenguaje, el género, la clase social, la raza y la etnia. No existen observaciones objetivas, sólo observaciones socialmente situadas en los mundos del que observa y del que es observado, y en el intercambio de esos lugares entre unos y otros, es posible construir una posición superadora e incluso transformadora de las relaciones entre sujetos en una investigación.

Estas posiciones respecto del lenguaje, la historicidad y las observaciones socialmente situadas, profundizan el retorno del/los sujeto/s como centro del análisis y la realización de toda dinámica de conocimiento y praxis. El giro significativo de esta propuesta es que no supone sólo la observación, sino la necesidad de transformación que se opera en quien conoce y en quien es conocido; a partir de reconocer una igualdad esencial entre todos los involucrados en la investigación.

La tarea de un sustrato común de lenguajes, experiencias, prácticas y saberes supone un compromiso activo con los sujetos y acontecimientos con quienes se trabaja. Se trata de una cuestión ética: ser solidarios con los sujetos y acontecimientos implica ser capaces de pensar articulados con ellos. Ahora bien, ¿qué supone esta articulación?, ¿de qué materiales está hecha? A nuestro entender, comprende dos procesos: uno de apertura y otro de flexibilidad.

El primero, reclama una apertura de los discursos/saberes de las ciencias a las voces de los sujetos y/o colectivos con que se trabaja. Esto es sumamente importante porque en general los sectores pobres o marginados son escasamente escuchados; frente a sus problemas, las instituciones suponen siempre saber más y lo más apropiado para resolverlos, desconociendo e incluso avasallando los saberes y las prácticas que los mismos sujetos han desarrollado para mitigar o dar solución a sus necesidades.

En consecuencia y para no caer en esto, el modo de trabajo que proponemos implica una apertura a los discursos, los cuales comienzan siempre por una narración, testimonios y autobiografías. En los sectores populares, las situaciones, los problemas, la vida comunitaria, etc., se cuentan desde un “yo”. Se trata de relatos de trayectos ordinarios, experiencias comunes, preciosas por ser las suyas y por especificar su propia historia.

Ese primer registro polifónico de prácticas anónimas y frágiles, de la proliferación indefinida de maneras de hacer, nos ofrece la posibilidad de volverse un “principio constitutivo” de una nueva forma de pensar. Esto es así porque definitivamente la toma de la palabra por los sujetos y su entrada en el campo discursivo de la ciencia tiene el poder de desmontar nuestros juicios más asentados y requerir entonces nuevos desarrollos teóricos, así como también la reversión de algunos instrumentos conceptuales.¹³

El segundo de los procesos refiere al método de trabajo e intervención que reclama una flexibilidad al contexto social en que los datos son producidos. Ser flexible al contexto supone que el método de trabajo reconoce, recupera e incorpora el conocimiento práctico de los actores. Pues es a partir de ese saber —cómo hacer cosas, técnica y socialmente; saber cómo son las cosas o cómo aparecen, qué valores y normas las informan, etc.— es que se pueden pensar de manera colectiva las soluciones a los problemas. Incluso va más allá, pues implica reconocer la irreductibilidad de las prácticas a los discursos, que siempre articulados mas no homólogos, son la posibilidad que funda toda posible transformación historia política, social y cultural.

En definitiva, frente a ese pensamiento tranquilizador y conformista que suele regir en la academia y también en la sociedad, se erige este otro que desde la articulación de voces y prácticas en una situación de igualdad y solidaridad se propone la inquietud, como posibilidad y crítica, y en consecuencia como disposición para la creación, la reflexión y la transformación.

La “entrada” en el campo: ese momento de encuentros y desencuentros

Lo ideal en este tipo de prácticas de investigación es que los científicos o estudiantes ya estén familiarizados o bien inmersos en el campo, pues en general se trata de territorios connotados como “riesgosos” y por lo tanto

¹³ Nos eximimos del desarrollo de este tema en esta ocasión, un tratamiento más extenso sobre el mismo se encuentre en Ciuffolini, 2004.

es un completo desafío “entrar” a los mismos y poder desenvolverse destruyendo prejuicios, miedos e inseguridades más allá de los intereses estrictamente académicos.

Como ya dijimos, la posibilidad de construcción en común de los problemas y de alguna forma para abordarlos, implica necesariamente un proceso interactivo en el que intervienen los investigadores y los participantes. Pero entonces la “entrada” en el campo es una instancia previa y que antecede en mucho a la propuesta de investigación como instancia formalizada y tal como es requerida por las instituciones académicas o financiadoras.

Nuestros proyectos, desde un principio, se construyeron con un conjunto de organizaciones sociales que ya se encontraban presentes en cada territorio en cuestión. Este elemento fue fundamental para encontrar seguridades y tranquilidad en un territorio que nos era totalmente ajeno y desconocido. Estos colectivos tienen trabajo de base en distintas áreas: huertas familiares, apoyo escolar, talleres artísticos, alfabetización de adultos/as, talleres productivos. Es que ni la represión policial puede explicarse sin comprensión de las configuraciones, las dinámicas y la historia de la sociedad, las clases, los territorios que se habitan; ni las estrategias de concientización, formación y participación de los jóvenes de los barrios populares pueden construirse al margen de las organizaciones que sus vecinos, familiares y compañeros van generando.

Es importante destacar que no basta sólo con vincularse a la organización social existente para lograr los objetivos planteados, sino también es fundamental interiorizarse y acompañar —manteniendo la autonomía de nuestro espacio de pertenencia— el proceso que las organizaciones del lugar están realizando.

Es igualmente substancial entender que la realización del proyecto comienza desde el mismo momento en que se pisa un territorio. Se debe dejar a un lado la idea de que sólo desde la realización de la primera tarea proyectada se comienza, y tener en cuenta que los primeros tiempos de “exploración” y conocimiento son fundamentales y condicionan para bien o para mal todo el trabajo posterior.

Además de identificar la presencia de las organizaciones e instituciones que se desenvuelven en el barrio, también se debe reconocer a los referentes (políticos, sociales, culturales, religiosos) que existen en él. Poder charlar con ellos o ellas abre el espacio para conocer el entramado de relaciones expresas y “subterráneas” que se tejen en cada territorio.

Luego, es importante avanzar en un período de profunda, humilde, paciente y atenta escucha a los vecinos y vecinas que viven en el barrio. En esas

charlas y mates compartidos empieza a emerger, además de las dinámicas propias del barrio, la faz humana del vecino y vecina, pero también y sobre todo, del extraño al lugar. Este momento es fundamental para ambas partes, el encontrar “cuestiones comunes”, identificar elementos, sentires o pareceres compartidos, como también hacer patentes las diferencias y desacuerdos que llenan de riqueza el trabajo, ayudan a comprender la complejidad de los fenómenos y procesos.

Toda esta primera parte puede entenderse como un trabajo focalizado, sea alrededor de determinados espacios o personas, una labor en profundidad pero de poca extensión. Una recomendación a atender en esta primera etapa (y en las siguientes), es jamás prometer, insinuar o mencionar, que se va a conseguir u obtener algo que exceda los objetivos del trabajo. Esto es aún más significativo cuando se advierte el grado de utilización y manipulación a las que han sido y son expuestos los sujetos del campo popular, lo cual sumado a la situación desesperante en que algunas veces pueden encontrarse los vecinos y vecinas, hacen que una mínima insinuación o promesa que luego se ve incumplida o defraudada, pueda llevar a un “cierre” absoluto del territorio y el desmoronamiento de un trabajo de meses.

Los tiempos que lleva cada etapa y proceso no pueden ni deben ser “apurados”. Respetar los procesos tanto de quienes integran el equipo de trabajo, como de los sujetos que habitan y transitan el territorio es esencial para que el proyecto llegue a buen puerto.

Luego comienza la tarea de extender la propuesta al conjunto de los vecinos y vecinas con quienes se desea trabajar. Esta etapa puede encararse mediante algún tipo de convocatoria concreta; también recorriendo y visitando a los vecinos en sus casas, o bien, mediante propaganda gráfica, volantes, avisos en cada puerta.

También puede resultar conveniente realizar actividades abiertas y notorias en los espacios públicos de cada territorio. En lo posibles estas últimas deben ya ser compartidas con los vecinos y vecinas más involucrados en el proyecto (si los hubiera). Ejemplo de esta tarea son las pegatinas, volantes y avisos realizados. En particular en nuestro proyecto la realización del mural de barrio Güemes, significó el trabajo conjunto de distintas organizaciones, vecinos y vecinas y el equipo del RSU.

La presencia y convocatoria en los espacios públicos, es una buena puerta de entrada para aquellos y aquellas que no se involucraron en un primer momento con la propuesta, ya que estas instancias suman e invitan a participar. Además de ir dejando *marcas* en el territorio (y su gente) que permitan evaluar si la labor realizada está o no aportando al territorio en que se está desarrollando el trabajo.

Finalmente, podemos decir que está preparado el terreno para dar inicio al trabajo proyectado propiamente dicho, sean estos talleres, rondas, actividades culturales, sociales, etc.

Una vez que el trabajo realizado tuvo una continuidad, seriedad e involucramiento en la comunidad como para haber dejado *marcas* en el territorio y su gente, las tareas se desenvuelven de manera mucho más cotidiana, y las *barreras* físicas, culturales o sociales que existían al comienzo del acercamiento parecen diluirse e ir perdiendo materialidad y hasta sentido, son resignificadas e incorporadas en la cotidianeidad de los integrantes del grupo que decidió “entrar” al barrio.

Es importante también, que al momento de haber proyectado la tarea, la misma estipule una finalización (no necesariamente definitivo; por el contrario, creemos que en lo posible debiera ser no definitivo —ver Estrategias de continuidad) que permita evaluar junto a todos los sujetos que participaron del proceso, cuáles fueron las fortalezas y cuáles las debilidades del mismo. Para este momento, resulta conveniente realizar alguna actividad o jornada importante, que nuclea a todos y todas quienes deseen participar y encontrarse.

Instrumentos, metodologías y dinámicas de acción

Trabajar en grupo y de manera colectiva conlleva siempre una multiplicidad de aprendizajes y desafíos propios de la diversidad de las personalidades y los tiempos humanos. Pero, además, si ese trabajo colectivo se dirige a la transformación de las realidades y las personas el reto es aún mayor. Actuar sobre la realidad para transformarla requiere de un trabajo sensato y paciente que dé lugar a la creación tanto individual como colectiva, que busque las más variadas estrategias para realizar el objetivo, que sepa leer con atención los movimientos de la propia realidad.

En este apartado nos focalizaremos en el “cómo hacer”, problematizando el análisis de los instrumentos, metodologías y dinámicas llevadas a cabo a lo largo de nuestro proyecto y pensadas tanto para el momento de desarrollo del proyecto como para la planificación de su continuidad.

1. Estrategias de trabajo

Las estrategias de trabajo en el barrio se desarrollaron teniendo como base la concepción de una construcción colectiva de la realidad material y simbólica. Ellas pueden y deben adquirir distintas modalidades, en base a las características y dinámicas de cada barrio y sus habitantes, respetando, en

todo momento, la diversidad, los cambios y las necesidades particulares. Es importante aclarar que, si bien se van seleccionando metodologías y actividades, ninguna herramienta de trabajo es eliminada de antemano ni predomina por sobre las demás. La elección debe hacerse en cada momento según cómo avance el trabajo con los sectores sociales que co-construyen el proyecto.

En general, se han valorado como muy positivas las actividades que se realizaron con tareas manuales concretas y que podían (y convenía que así fuera) ir acompañadas de un momento de balance y reflexión común. El resultado de ello fue la generación de espacios comunitarios de encuentro y aprendizaje mutuo, para desde allí pensar formas organizativas concretas, que permitieran avanzar en el ejercicio de la democracia y la participación y pusieran coto a las arbitrariedades y atropellos del poder policial.

Entre las dinámicas adoptadas por el proyecto para el trabajo con jóvenes pueden nombrarse la realización de talleres formativos, charlas, jornadas de trabajo, espacios de encuentro y recreación, y la participación en otras actividades comunitarias. Desarrollaremos a continuación la experiencia colectiva respecto de algunas de las metodologías empleadas.

1.1. Talleres

La dinámica del taller sigue una lógica de horizontalidad, construcción colectiva de los conocimientos y aprendizaje de carácter circular, en donde todos participan y cada una de las voces tiene el mismo valor que las demás. Esta metodología rompe con las lógicas verticales propias de la educación formal, donde hay un poseedor del saber que va depositando el conocimiento en lo que Freire ha llamado “alumnos-bancos” (2008A; 2008B). No hay saberes superiores, sino saberes diversos que se relacionan de manera democrática y hasta complementaria. A través de una multiplicidad de técnicas, se integran todos los aportes en un proceso dinámico y constructivo, en donde los esfuerzos conjuntos se dirigen a la creación de espacios de problematización de distintos aspectos de la realidad.

En el taller se generan espacios de expresión no restringida que permiten entrever que la realidad que se considera como dada es tan solo una construcción impuesta por quienes se benefician del statu quo. Una construcción impuesta que es posible deconstruir para generar espacios nuevos, con códigos propios decididos entre todos.

En este sentido hay que destacar que el rol del tallerista es, ante todo, el de estar atento a la emergencia de frases, prejuicios, comentarios o juicios que dan cuenta de una visión impuesta de la realidad, donde ésta se presenta

como dada e inmutable (por ejemplo: “las cosas siempre fueron así”, “Dios lo quiso así”, “no se puede hacer nada”, “esto nunca va a cambiar”, “la Policía está para cuidarnos”, “algo habrán hecho”). Es a partir de la identificación de esos datos que se hace posible problematizar las concepciones que cada uno trae consigo y avanzar en la construcción colectiva de una realidad posible, distinta, nueva.

El taller es una herramienta flexible que si bien requiere una planificación reflexiva en base a la composición del grupo, de los temas de interés, las problemáticas y las necesidades; asimismo habilita la emergencia de elementos no contenidos en el plan original. Estos deben ser rápidamente incorporados al trabajo grupal, complejizando los análisis y ampliando los objetivos. En este sentido identificamos bloqueos tanto *internos* como *externos* (Pizzeta, 2009) a lo largo del desarrollo de los talleres.

Sucede en repetidas ocasiones que las propuestas de trabajo no pueden llevarse a cabo en el momento y lugar planificados por el propio estado de ánimo de los participantes. Muchas veces los jóvenes con los que trabajamos estaban ocupados haciéndose cargo de cuestiones de su hogar o de su familia, con conflictos entre ellos o, incluso, bajo efectos del consumo de droga o alcohol. Ello dificulta e irrumpe en las actividades. Pero las más de las veces las ausencias de los jóvenes tenían que ver con la propia problemática sobre la cual se trabaja: los abusos policiales, el control policíaco omnipresente, las detenciones arbitrarias. Más de una vez las actividades programadas debieron suspenderse para ir a una comisaría a averiguar por qué habían demorado a algún joven y cuándo iban a soltarlo, o, como dijimos anteriormente, las actividades se vieron frustradas porque móviles o efectivos policiales comenzaban a rondar el lugar y había que “dispersarse” (encerrarse cada uno en su casa).

Lo importante es que estos “bloqueos” no sean dejados de lado como meras interrupciones o imposibilidades, sino que sean resignificados como parte del trabajo colectivo. Que puedan ser explicitados y problematizados de modo tal que ayuden a comprender el accionar policial y cómo éste va configurando nuestros modos de ser, de estar, de actuar. Al mismo tiempo, estas circunstancias pueden ser “utilizadas” para incentivar, de manera constante, la búsqueda de estrategias que permitan hacer frente a dichas “trabas”.

1.2. Charlas

En este sentido, la extrema informalidad a la que los jóvenes de los sectores populares están acostumbrados —por sus experiencias cotidianas

de trabajo precario, deserción escolar, etc.— hace que una dinámica con día, horario y lugar fijo sea, en la mayoría de los casos, una realidad muy distante. Los generalizados índices de inasistencia y deserción escolar, sumados a la creciente inexperiencia en trabajos formales con horario fijo y cierta disciplina, vuelven extraño o ajeno el requerimiento de asistir y desenvolverse en una dinámica de taller. Esto no quiere decir que dicha metodología debe ser eliminada, sino más bien que la misma tiene que ser repensada y complementada desde la realidad que les toca vivir a estos jóvenes.

En estos sectores, se propone una estrategia que se vincule mucho más con el poder ser parte de sus tiempos y sus lógicas. Ello implica hacer uso de otros formatos de intercambio: la charla informal, generalmente en ronda, sin materiales explícitos, y donde el lenguaje oral es la herramienta fundamental para transmitirse mutuamente saberes, reflexiones y problemáticas. Sin embargo, es importante aclarar que la informalidad de la actividad no debe confundirse ni derivar, bajo ningún punto de vista, en liviandad o superficialidad en las reflexiones.

Estas otras estrategias y dinámicas posibles, alternativas o complementarias a la lógica del taller, surgen de una observación atenta de las distintas formas culturales, valores y tiempos de los miembros del grupo de jóvenes. En general, los jóvenes reflexionan haciendo, lo que hace primordial pensar en instancias de encuentro en las que la problematización y el debate surjan directamente de la acción o ligados a esta.

1.3. Jornadas de trabajo

Se trata de la definición de un “día”, “mañana” o “tarde” de trabajo respecto a un eje concreto y bien definido previamente. Este tipo de actividades tiene un carácter “intensivo” en cuanto a los objetivos a tratar, y combina generalmente actividades más bien manuales y de interacción corporal con espacios de reflexión o puesta en común. Ejemplos de ellos son las jornadas de trabajo para mejorar espacios públicos en los barrios, las pintadas de murales alusivos al eje de trabajo, la participación en radios abiertas o en marchas, la preparación de alimentos o la organización y realización de una jornada festiva o conmemorativa entre los vecinos, entre otros.

Estas pueden ser muy buenas instancias para profundizar las reflexiones, poner en común los distintos puntos de vista, y proponer nuevas actividades o líneas de acción mientras los participantes comparten y ven logrado un objetivo común y concreto de esa jornada (por ejemplo, dejar pintado un mural).

2. Estrategias de continuidad

Los trabajos que pretenden tener incidencia en los territorios populares deben tener continuidad. Esa premisa si bien estaba presente cuando comenzamos la labor, fue fortaleciéndose a medida que el trabajo se fue desarrollando. Ningún trabajo en un territorio tiene incidencia si no existen estrategias de continuidad que se pretendan efectivas.

En ese sentido, aquel objetivo inicial de nuestros proyectos de “crear una instancia de formación democrática que dé cuenta y refuerce el sentido político y ciudadano del conflicto legal en torno a las experiencias de jóvenes” sintió la necesidad de ser redefinido y superado con el propósito de generar herramientas concretas (no sólo declarativas) que sirvan para que los vecinos y vecinas puedan enfrentar un conflicto que es legal, no en el sentido abstracto del término, sino en el sentido represivo más concreto que pueda imaginarse.

Las instancias de formación democrática han decantado en compromisos concretos. Las palabras exigían volverse hechos. Los análisis muchas veces se han vuelto lágrimas, indignación e impotencia. En medio de toda esa vorágine se (re)definen o amplían objetivos: construir herramientas que permitan enfrentar la arbitrariedad policial que vulnera la vida democrática (y la integridad y dignidad personal).

Con esto en mente, y como objetivo de continuidad, fue necesario pensar en estrategias que no dependan de personas particulares, sino que sirvan como herramientas que excedan y prolonguen el trabajo concreto de este proyecto. En ese sentido, en base a la experiencia, se han identificado tres estrategias a seguir:

- Trabajar junto y desde los espacios organizados existentes en cada territorio, intentando vincularlos entre sí. Entre ellos y en el caso particular de barrio Güemes, con las bibliotecas populares y los espacios culturales del barrio.
- Coordinar con los espacios institucionalizados y reconocidos por los vecinos existentes en el territorio, como las escuelas y los dispensarios.
- Trabajar en la recuperación de los espacios públicos o comunes que puedan existir en cada territorio.

Estas estrategias hacen eje en la organización colectiva de los vecinos. Es que, se observó que las reacciones frente a las situaciones de violencia y abuso policial correspondían a respuestas aisladas y efímeras, que en la mayoría de los casos implicaban un empeoramiento de la situación de quie-

nes reaccionaban ante el poder desproporcionado con que cuentan las fuerzas policiales. Por esa razón, se concluyó que el mejor antídoto (si bien limitado todavía en su alcance) que tienen los vecinos frente a la fuerza utilizada por la policía, es la organización.

Esa es la herramienta que se mostró más efectiva en numerosas oportunidades. Presencia de vecinos frente a golpizas, pedidos de nombres e información a los uniformados, concurrencia masiva a comisarías, trabajo coordinado entre organizaciones, vecinos y equipo jurídico, han sido una y otra vez las mejores herramientas que se han podido desplegar ante el accionar abusivo por parte de las fuerzas policiales. Por el contrario, las reacciones frente a la coerción, se observaron que correspondían a respuestas aisladas y efímeras, que en la mayoría de los casos implicaban un empeoramiento de la situación de quienes reaccionaban ante el poder desproporcionado con que cuentan las fuerzas policiales.

De allí que, pensar en estrategias de continuidad, implica según nuestra experiencia, pensar en espacios de autoorganización en los territorios que permitan poner freno a las conductas antidemocráticas y represivas, construyendo así espacios de participación y compromiso entre los propios vecinos.

Paralelo a ello, se identificaron otra serie de estrategias que complementan las anteriores y que tienen un carácter más bien transversal:

- Identificación de líderes o referentes barriales: se observó que entre los participantes de las actividades del proyecto, sea por interés particular o por aptitudes personales, existían sujetos que ejercían de algún modo un rol más activo al momento de tener que enfrentar situaciones concretas o buscar soluciones novedosas a viejos problemas. En ese sentido se pensó que como parte de una estrategia de continuidad, sería provechoso que esos sujetos, tuvieran alguna formación particular que los convirtiera en *gestores jurídicos comunitarios*, y sirviera a su comunidad desde ese papel.
- Deconstrucción de las lógicas hegemónicas: se visualizó ésta como una tarea necesaria y permanente, que condiciona las posibles líneas de acción estratégica para la continuidad del proyecto. Se entendió como prioritario desplegar una tarea profunda en socavar las bases antidemocráticas que generan consenso y naturalización sobre las prácticas policiales y los instrumentos legales que las respaldan. En este sentido, una historia de sometimiento e impotencia, en los territorios populares, han instalado la idea, profundamente arraigada, de que “las cosas son así” y nada puede hacerse contra eso, sino aceptarlo, e incluso apoyarlo.

Reflexiones finales

Las reflexiones aquí presentes son el ejercicio de una práctica necesaria que parte de la opción política que vamos construyendo y que implica el recupero de la historia personal y social: recuperar el territorio, los sujetos y sus procesos de resistencia y lucha.


Con ese objetivo en la mira, a partir de lo escrito y en línea con Torres (2010), el territorio se presenta como producto y articulador de las relaciones sociales nutridas por relaciones de poder, donde dominación y resistencia se entrecruzan. De esta manera el territorio se resignifica y transforma radicalmente, y su dimensión política emerge.

Así, se configuran modos de vivir alternativos a los impuestos por el capitalismo y sus lógicas mercantiles. Frente a las relaciones sociales instituidas, fundadas en el interés económico, surgen nuevas formas de vincularse basadas en lazos comunitarios y solidarios. Frente al Estado que sólo se hace presente en la villa para reprimir, para vigilar con cámaras de seguridad, con cada vez más policías, los vecinos se organizan, se encaminan en la búsqueda de emprendimientos autogestionados, que les posibilite mayor autonomía.

Reconocer las particularidades de cada espacio, su dinámica e interacciones es una condición necesaria para todo proyecto de extensión o responsabilidad social universitaria. Ello implica darle el significado que el territorio tiene más allá de ser un punto en el mapa, apreciar su sentido político, aquel que los sujetos le imprimen con cada una de sus acciones, con cada uno de sus vínculos, con sus proyectos de vida, tanto individuales como colectivos.

Y lo más importante, es reconocer que ahora nosotros —en nuestro rol académicos, estudiantes, docentes, vecinos de otros barrios— también somos parte de esa territorialidad porque aportamos a la construcción de aquello que la constituye. Formamos parte de ese sustrato intersubjetivo desde el cual creemos que podemos contribuir a crear “otras seguridades” y certezas que dan vida a un mundo de caminos que cuando no parece esfumarse como por arte de magia, parecen ser arrancados o robados de nuestras propias manos.

En el fondo, se trata de interrogarse acerca del qué hacer con lo que sabemos, acerca de las implicancias de lo que hacemos, y acerca de qué hacemos para conocer. Estos tres órdenes de interrogación atraviesan los actuales debates en la filosofía de la ciencia, y a la vez que denuncian cegueras, también alientan oportunidades. Se trata de desafíos pendien-

tes, que requieren debates y acciones urgentes por escribir las prácticas de la ciencia y de la política desde un paradigma de inclusión, igualdad y justicia. 

Bibliografía

- ACEVES GONZÁLEZ, J. (1997). “La territorialidad. Punto nodal en la intersección espacio urbano-procesos de comunicación-movimiento social”, en *Comunicación y Sociedad*, 30, pp. 275-301, DECS, Universidad de Guadalajara. Disponible en http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/30_1997/275-301.pdf
- CIUFFOLINI, M. A. (2010). “Por una investigación inquieta. Una reflexión acerca de conceptos, contextos y acontecimientos”. *Revista Estudios Digital*, 3. Disponible en <http://www.revistaestudios.unc.edu.ar/articulos03/dossier/2-ciuffolini.php>
- . (2004) “*La multiplicación de las voces: relatos desde el campo. Representación y verosimilitud en la investigación cualitativa*”. DdT 033-04. Córdoba: EDUCC.
- CIUFFOLINI, M. A. y NÚÑEZ, A. (Comps). (2011). *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. Buenos Aires: Ediciones El Colectivo.
- COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN JURÍDICA (CIAJ), GALPÓN SUR y UNLP. (2009). *El Derecho a tener derechos. Manual de DD HH para organizaciones sociales*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo. Disponible en <http://www.ciaj.com.ar/publicaciones/publicaciones.html>
- DELEUZE, G. (2005). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.
- DELGADILLO SOLANO, L. (2005). “El voluntariado universitario y su importancia para las universidades”. Ponencia presentada en la II Reunión de la Red Latinoamericana de Voluntarios Universitarios en apoyo a UNITEs. Recife, Brasil. Disponible en http://www.redivu.org/docs/publicaciones/Delgadillo_Solano_Ligia_importancia_y_voluntariado.pdf
- DUARTE QUAPPER, K. (2005). “Violencia en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social”. PASOS, 120. San José de Costa Rica.
- DUSSEL, E. (2003). “Europa, modernidad y eurocentrismo” en E. LANDER (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, pp. 41-54. Bs. As.: CLACSO.
- FERRERO, M. M. y JOB, S. (2009). “La fuerza de la democracia (o democracia a la fuerza)”. X Congreso Nacional de Sociología Jurídica. Córdoba. Disponible en <http://www.llanocba.com.ar/site/index.php/publicaciones/ponencias/ponencias-por-ano/2009.html>
- FOUCAULT, M. (1996). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- FREIRE, P. (2008A). *Pedagogía de la Esperanza*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- . (2008B). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- JOB, S. (2011). “El problema de la (in)seguridad en Córdoba. Números para (des)armar” Publicado en Rebelión. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=140935>

- JOB, S.; FERRERO, M. M. (2011) "Ciudades made in Manhattan" en CIUFFOLINI, M. A. y Núñez, A. (Comps), *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*, pp. 167-190. Buenos Aires: Ediciones El Colectivo.
- . (2011B). "Mi Casa, Mi Visa: para la seguridad de ellos", en SCARPONETTI, P., CIUFFOLINI, M. A. (Comps), *Ojos que no ven, corazón que no siente. Relocalización territorial y conflictividad social: un estudio sobre los barrios ciudades de Córdoba*, pp. 157-179. Buenos Aires: Novuko.
- LATOUR, B. (1988). "Response to Hacking". *Nous*, 22, pp. 64-73.
- PIZZETA, A. (comp.) (2009). "Método de trabajo y organización popular". Sector Nacional de Formación MST —Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra—. Buenos Aires: Ed. El Colectivo.
- SCARPONETTI, P.; CIUFFOLINI, M. A. comps. (2011). *Ojos que no ven, corazón que no siente. Relocalización territorial y conflictividad social: un estudio sobre los barrios ciudades de Córdoba*. Buenos Aires: Novuko.
- SLAPAK, S.; PADAWER, M.; LUZZI, A. M. (2005). "Articulación docencia-investigación extensión. Una experiencia en una universidad pública argentina". Disponible en www-redivu.org/docs/publicaciones/autores_varios_UBA_universidad_publica.pdf
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA (2011). "Política relativa a la Proyección Social de la Universidad Católica de Córdoba". Resolución Rectoral N° 1092. Córdoba. Disponible en http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/Institucional/2010/DIGESTO_UCC/Vicerrectorado_Academico/Secretaria_proyeccion_y_rsu/Politica-Proyeccion-Social-UCC%282%29.pdf
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (2009). "Pronunciamiento de la UNC sobre la función de extensión de las Universidades Públicas nacionales". En 3° Foro de Extensión. Encuentros y Desencuentros entre Extensión, Docencia e Investigación. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- WACQUANT, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- ZIBECCHI, R. (2008). *Territorios en resistencia: cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: La Vaca.

Fecha de recepción: 29/03/12

Fecha de aceptación: 13/09/12